

El Intendente interino del Exército y Reyno de Valencia, en oficio de 11 de Junio proximo, me dice lo que copio.

El Ex.^{mo} Señor Conde de Campo Alange con fecha de primero del corriente me traslada la Real Orden siguiente.

„ Al Intendente de Leon comunico con esta fecha lo que sigue.

„ El Corregidor de esa Ciudad ha expuesto al Rey que en el transito por ella de los reemplazos de Asturias, y Galicia para el Exército de Navarra, quedan enfermos algunos en aquel Hospital, solicitando se le reintegren los socorros que les subministra para continuar su marcha despues de convaltecidos; y S. M. ha resuelto disponga V. S. se abonen al Corregidor estos gastos, y los que ocurran en lo sucesivo, pasando noticia al Intendente de ese Exército, para que los satisfaga, y forme los cargos correspondientes á los Cuerpos donde se destinen los reemplazos, practicando lo mismo con los desertores que se aprehendan por aquel Corregidor.“

Y la inserto á V. S. para su inteligencia y gobierno.

Y lo traslado á Vmds. para su inteligencia y cumplimiento en lo que les corresponda.

Dios guarde á Vmds. muchos años. Murcia 7 de Julio de 1795.

Blas Ramirez

